CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo LEIDYS TATIANA VIDAL BOLIVAR, identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.118.841.151 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) y con Tarjeta profesional No. 214503-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES URRAMBA, identificada con Nit 900.812.074-4, debidamente inscrita en la cámara de comercio de La Guajira manifiesto bajo la gravedad, que la ASOCIACION ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente certificación a petición de la parte interesada, a los 27 días de julio de 2026.

Atentamente,



LEIDYS TATIANA VIDAL BOLIVAR
CC No. 1.118.841.151 de RIOHACHA (LA GUAJIRA)
Tarjeta profesional No. 214503-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.118.841.151
VIDAL BOLIVAR
APELLIDOS
LEIDYS TATIANA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-FEB-1992
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.51
ESTATURA
AB+
G.S. RH
F
SEXO
29-ABR-2010 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-4800100-00243321-F-1118841151-20100702
0022545820A 1
34827775



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
214503-T
LEIDYS TATIANA
VIDAL BOLIVAR
C.C. 1118841151
RESOLUCION INSCRIPCION 89
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
FECHA 29/02/2016
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
226765



217384
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideqs.com

3045534149 - 3194515248
contacto@afrourramba.com.co
https://afrourramba.com.co/cms/
@afrourramba

Certificado No:

59C88F46AA9A949A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDYS TATIANA VIDAL BOLIVAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118841151 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 214503-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado